

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ARRENDAMIENTO
ACUERDO DE ARRENDAMIENTO EN VIRTUD DEL DECRETO EJECUTIVO 145 DE 1 DE MAYO DE 2020

Entre los suscritos a saber: _____
portador (a) de la cédula de identidad personal o pasaporte No. _____, con domicilio
en _____
_____ Actuando en nombre propio.

En representación de la sociedad _____,
RUC No. _____ por una parte, quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR** y por
la otra _____
portador (a) de la cédula de identidad personal o pasaporte No. _____, con domicilio
en _____
_____ ; actuando en su propio nombre, quien en adelante se
denominará **EL ARRENDATARIO**, convienen en celebrar el presente mutuo acuerdo sobre los cánones de
arrendamientos, dejados de pagar durante las medidas y disposiciones establecidas en el **Decreto 145 de 1 de
mayo de 2020**.

El presente acuerdo se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: Declara las partes que **EL ARRENDADOR** dio en arrendamiento a **EL ARRENDATARIO**, el bien
inmueble ubicado en _____ provincia de
_____, distrito _____, corregimiento _____, calle
_____, edificio casa No. _____.

SEGUNDO: Que **EL ARRENDATARIO**, convino en pagar en concepto de canon de arrendamiento del bien
arrendado, la suma mensual de _____ B/. _____.

TERCERO: Declara el arrendatario bajo la gravedad del juramento que la emergencia nacional causada por el
COVID-19, ha derivado en pérdidas para la actividad y solvencia económica que tenía, lo que le imposibilita el
pago puntual de los cánones de arrendamientos dejados de pagar.

CUARTO: Para ponerse al día sobre los cánones de arrendamientos dejados de pagar, acuerden las partes que
el **ARRENDATARIO**, se compromete dentro del término de dos (2) años a realizar, abonos mensuales a favor
del **ARRENDADOR**, por la suma mensual de _____
B/. _____ hasta la cancelación de la deuda, la cual es por la suma total de B/. _____.

QUINTO: Las partes convienen que el presente acuerdo este registrado en la Dirección General de
Arrendamientos, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, para su validez.

En Fé de lo cual, se firma este acuerdo en tres (3) ejemplares originales del mismo tenor y efecto, uno de los
cuales será registrado en la Dirección General de Arrendamientos, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento
Territorial para su validez.

En la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ del dos mil veinte (2020).

ARRENDADOR

Nombre: _____
Cédula o Pasaporte: _____

ARRENDATARIO

Nombre: _____
Cédula o Pasaporte: _____